

Bce 12000

Guayaquil, Mayo 14 del 2001

Señores Accionistas de :
GRAN COLOMBIANA DEL MAR (GRANCOMAR S.A.)
Ciudad.-

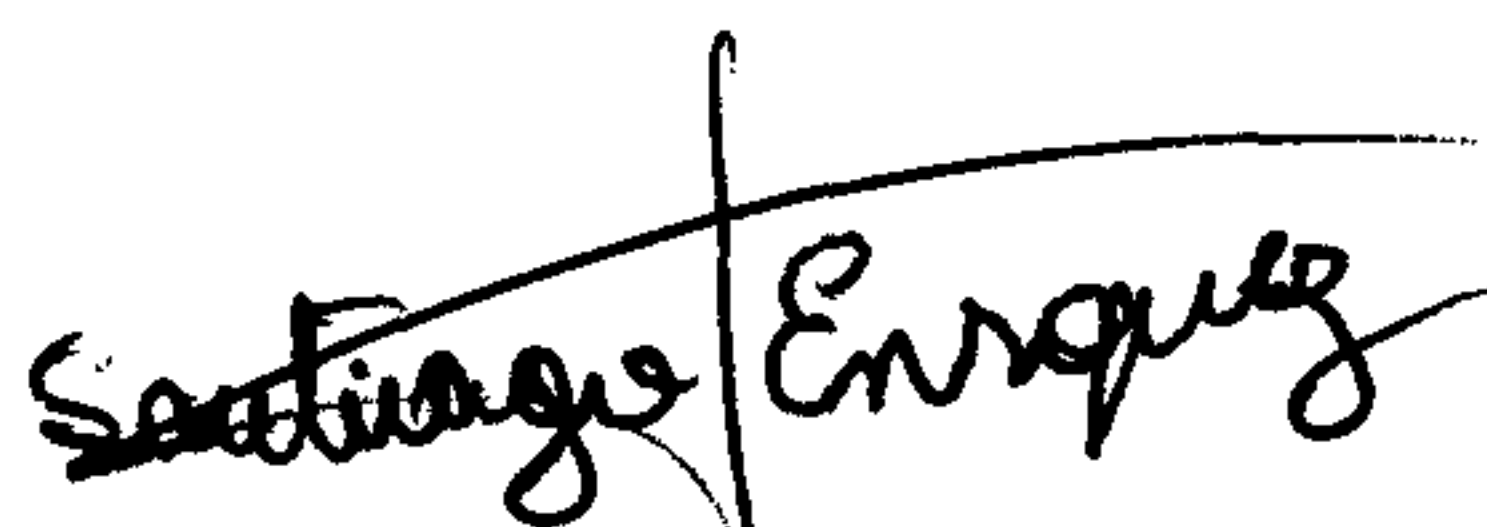
De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de " GRAN COLOMBIANA DEL MAR (GRANCOMAR S.A.)" , de conformidad con la Ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los Señores Accionistas mi informe anual correspondiente el ejercicio económico del 2000 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2000 verificando que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros contables de la compañía.
2. La compañía en su actividad operacional obtuvo una pérdida neta para el año 2000 de US\$ 3,227.42 (Tres mil doscientos veinte y siete 42/100 dólares).
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas puedo asegurar a Uds., señores accionistas que los libros, registros contables, etc. Se llevan de acuerdo con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones.

Muy Atentamente.,



C.B.SANTIAGO ENRIQUEZ ALTAMIRANO
COMISARIO
Reg. No. 22.300

